



Valparaíso, 19 de octubre de 2023

OFICIO N° 391-2023

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre la factibilidad de considerar una glosa presupuestaria para costear el tratamiento de recuperación de los pacientes secuestrados con ocasión de la vacunación en contra del Covid-19, teniendo en consideración que la inoculación fue promovida por el Estado, y su no uso producía una serie de restricciones para la movilidad dentro del territorio, entre otras cosas.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira**.

Dios guarde a US.,



ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 96B40D339DE92ABA